



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/22814
19 de julio de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 18 DE JULIO DE 1991 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION PERMANENTE DE
LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con nuestras cartas anteriores acerca de las últimas violaciones del régimen de cesación del fuego por parte de las fuerzas iraquíes, tengo el honor de denunciar siete casos de violaciones cometidas por las fuerzas iraquíes entre el 22 y el 30 de junio de 1991.

1. A las 19.20 horas del 22 de junio de 1991, 10 soldados iraquíes fortalecieron su posición a 500 metros de las fronteras en la tierra de nadie en el punto de las coordenadas geográficas 425-645 del mapa de Naft-Shahr.

2. A las 16.00 horas del 22 de junio de 1991, de un vehículo de artillería de campo independiente iraquí se descargaron minas en el punto de las coordenadas geográficas 701-209 del mapa de Chazabeh.

3. A las 16.00 horas del 22 de junio de 1991, seis soldados iraquíes excavaron un canal y tendieron una alambrada de púas en la tierra de nadie en el punto de las coordenadas geográficas 70-21 del mapa de Chazabeh.

4. A las 16.10 horas del 26 de junio de 1991, varios soldados iraquíes construyeron una casamata en el punto de las coordenadas geográficas 295-821 del mapa de Nahr-e-Anbar.

5. Entre las 8.00 y las 11.20 horas del 27 de junio de 1991, seis soldados iraquíes construyeron un puesto de control en la tierra de nadie en el punto de las coordenadas geográficas 645-273 del mapa de Kani Sheikh.

6. El 30 de junio de 1991 las fuerzas iraquíes utilizaron una cargadora para construir una trinchera en el punto de las coordenadas geográficas 678-241 del mapa de Kani Sheikh.

S/22814
Español
Página 2

7. El 30 de junio de 1991 diez soldados iraquíes construyeron una casamata individual en la tierra de nadie en el punto de las coordenadas geográficas 591-351 del mapa de Sumar.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad Javad ZARIF
Embajador
Representante Permanente
